

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

6800 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de revisión contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se han dictado resoluciones declarando inadmisibles a trámite como solicitud de revisión de oficio, el escrito presentado por los interesados en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados que más abajo se relacionan y que obran en la sede de la Jefatura de Málaga en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.^a de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
Campos Cartés, Juan	53740113	2929191922
Mellado Maradiaga, Gabriel	31185179	2905410888
Essobai Brahim	X1094565H	2929206411
Antelo Toledo, Juan Antonio	53693001	2919878077
Garriga Franquelo, José María	53154082	2904533644

Málaga, 18 de febrero de 2015.- La Jefa Provincial de Tráfico de Málaga, Trinidad Hernández Méndez.

ID: A150006705-1